ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

ADENDA No. 01
(17 de Noviembre de 2023)

La Alcaldía de Fusagasugá, de conformidad con la autonomía administrativa y la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y en razón a las observaciones realizadas por los futuros proponentes a los pliegos definitivos, se realizará **ADENDA No. 01** frente al ítem **OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES;** el **numeral 5.6.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA; ANEXO No. 01 FICHA TÉCNICA, y ANEXO No. 08 PROPUESTA ECONÓMICA** a los pliegos definitivos del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. 2023-0924**,** cuyo objeto es la**: ADQUISICIÓN CARPAS PARA ATENDER EVENTOS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA,** así:

1. Se **MODIFICA** el ítem de **OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES** de los pliegos de condiciones, el cual quedara así:

 OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES:

 - **GARANTÍA DE LOS BIENES:** Estas garantías deben ser amparadas por el contratista y el fabricante. El contratista debe señalar en la propuesta u oferta económica, la garantía de cada uno de los bienes objeto del contrato, teniendo en cuenta la garantía mínima requerida en las características técnicas, según el producto.

 - **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD**: El oferente deberá allegar certificado de disponibilidad del suministro de carpas tipo kiosco a favor del proponente (persona natural o jurídica), expedida por el propietario y/o representante legal de la empresa.

 - **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOGO:** Certificado expedido por parte del representante legal de la empresa o persona natural, en el que conste que: 1) Una vez sea adjudicado el contrato, se presentará una prueba a color del logo que proporcione la entidad estatal de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas, para su aprobación y posterior autorización del inicio del proceso de impresión, y, 2) Que una vez sea adjudicado el contrato, no se iniciará el proceso de impresión en las carpas tipo kiosko 4*4m y 6*6m, hasta que no presente primero una muestra al supervisor, para obtener la respectiva aprobación, para luego continuar con la impresión total de los ítems requeridos.

2. Se **MODIFICA** el numeral **5.6.1. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA** de los pliegos de condiciones, el cual quedara así:

5.6.1. Obligaciones específicas del contratista.

1) Entregar los bienes adquiridos, los cuales deberán ser originales, nuevos, no remanufacturados ni repotenciados, de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas.
2) El contratista se compromete a mantener los precios durante toda la ejecución del contrato.
3) Para elementos y productos que lo requieran se debe asegurar que cuentan con la garantía del fabricante.
4) Garantizar que los productos sean de excelente calidad.
5) En el evento que los elementos entregados por el contratista, lleguen defectuosos y/o dañados, deberá hacer el cambio del producto dentro de los tres (3) días siguientes a la entrega inicial, sin que esto genere costos adicionales.
6) Presentar una prueba a color del logo que proporcione la entidad estatal de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas, para su aprobación y posterior autorización del inicio del proceso de impresión.
7) El contratista no puede iniciar el proceso de impresión en las carpas tipo kiosko 4*4m y 6*6m, hasta que no presente primero una muestra al supervisor, para obtener la respectiva aprobación, para luego continuar con la impresión total de los ítems requeridos.
8) Responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de los bienes y servicios contratados; en caso de que estos sean de mala calidad, en su elaboración y/o presentación, los trabajos serán repetidos por el contratista sin costo adicional alguno para el Municipio de Fusagasugá.

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

9) El contratista asumirá los gastos de transporte que se requiera para la entrega de los elementos, y se compromete a realizar la entrega respectiva en sitio, fecha y hora que indique el supervisor del contrato.
10) El contratista se compromete a informar al supervisor del contrato cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del contrato.
11) Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato.
12) Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.
13) Mantener vigentes las garantías durante el término de ejecución y liquidación del contrato, por los valores y con los amparos previstos en el mismo.
14) Cumplir cabalmente con el objeto del contrato bajo la coordinación y control del supervisor.

3. Se **MODIFICA** el **ANEXO No. 01 – FICHA TÉCNICA-** de los pliegos de condiciones, el cual quedara así:

ANEXO No. 01
FICHA TÉCNICA

ÍTEM	FICHA TECNICA – CARPA TIPO KIOSCO DE 4 x 4 METROS		CANTIDAD
1	**Clasificación del bien o servicio**	**55121902** **95131701** **49121503** **49121506** **49121512** **49121513** **95131702** **95141802**	7
	Nombre Comercial del Bien o Servicio Calidad	CARPA TIPO KIOSCO	
	Calidad	El producto debe cumplir con todos requisitos en la presente ficha técnica. Anexar certificación del fabricante.	
	Generalidades	Carpa Tipo Kiosco De 4 mts x 4 mts en lona plástica con estructura metálica. Parte superior en lona plástica poliéster de alta tenacidad, retardante al fuego y recubierta con película PVC, tratamiento superficial resistente a rayos ultravioleta y con protector contra algas, bacterias y hongos. En lona verano 600 g/m. Estructura tipo pesado: cerchas tubo cuadrado de 1 ½ calibre 18 - Parales en tubo cuadrado de 3" - diagonales en tubo cuadrado de 1 ½ calibre 16.	
	Requisitos generales	ACABADO: Todas las uniones deben estar herméticamente selladas para evitar filtraciones de agua. Reforzadas en esquinas y terminales con sus respectivas chapetas plásticas y ojaletes dobles plastificados. Las marcas, estampados o accesorios de cualquier material que lleve la carpa no deben desteñir y deben ser adheridos a ésta con material adecuado. EMPAQUE: La carpa debe ser empacada de tal forma que no sufran daños o deterioros durante el transporte y/o almacenamiento. Doblados uniforme e individualmente y protegida con el fin de conservarla limpia y en buen estado hasta su destino final. ROTULADO: La carpa llevara una etiqueta estampada en el reverso con la siguiente información: -Instrucciones de cuidado -Nombre del fabricante o marca registrada -País de origen -Composición de la tela -Año y/o número del contrato	

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	Requisitos específicos	La lona debe traer tratamiento protección ultravioleta, totalmente garantizada al 100 % para la lluvia y los rayos solares, retardante al fuego y recubierta con película PVC, y con protector contra algas, bacterias y hongos Requisitos mínimos para la lona: Peso, en g/m2 mínimo 500 5.2 Espesor, en mm mínimo 0.5 5.7 Resistencia a la tensión longitudinal, N/cm mínimo 500 5.4 Resistencia a la tensión transversal, N/cm mínimo 450 5.4 Elongación longitudinal, en % máximo 35 5.5 Elongación transversal, en % máximo 50 5.5 Resistencia a la rasgadura longitudinal en N mínimo 250 5.3 Resistencia a la rasgadura transversal en N mínimo 220 5.3 Estructura: -Parales: En tubería cuadrada de 1 y 1½, calibre 16 a 18 con sus respectivas platinas al piso para mayor estabilidad. -Cerchas y arañas: En tubo cuadrado de 1" calibre 18. -Sistema de ensamble: Totalmente sellada por electro frecuencia. **- ESTAMPADOS:** La carpa llevará impreso el logo de la entidad (el cual será proporcionado por el supervisor una vez se inicie la ejecución del contrato), en el techo de la carpa en dos caras, Tamaño: 60cm*60cm, Material de impresión: Plotter o Estampado de acuerdo al material de la lona. **-COLOR LONA:** Blanco Mate.	
ÍTEM	**FICHA TECNICA – CARPA TIPO KIOSCO DE 6 x 6 METROS**		**CANTIDAD**
2	**Clasificación del bien o servicio**	**55121902** **95131701** **49121503** **49121506** **49121512** **49121513** **95131702** **95141802**	**12**
	Nombre Comercial del Bien o Servicio Calidad	CARPA TIPO KIOSCO	
	Calidad	El producto debe cumplir con todos requisitos en la presente ficha técnica. Anexar certificación del fabricante.	
	Generalidades	Carpa Tipo Kiosco De 6 mts x 6 mts en lona plástica con estructura metálica. Parte superior en lona plástica poliéster de alta tenacidad, retardante al fuego y recubierta con película PVC, tratamiento superficial resistente a rayos ultravioleta y con protector contra algas, bacterias y hongos. En lona verano 600 g/m. Estructura tipo pesado: cerchas tubo cuadrado de 1 ½ calibre 18 - Parales en tubo cuadrado de 3" - diagonales en tubo cuadrado de 1 ½ calibre 16.	
	Requisitos generales	ACABADO: Todas las uniones deben estar herméticamente selladas para evitar filtraciones de agua. Reforzadas en esquinas y terminales con sus respectivas chapetas plásticas y ojaletes dobles plastificados. Las marcas, estampados o accesorios de cualquier material que lleve la carpa no deben desteñir y deben ser adheridos a ésta con material adecuado. EMPAQUE: La carpa debe ser empacada de tal forma que no sufran daños o deterioros durante el transporte y/o almacenamiento. Doblados uniforme e individualmente y protegida con el fin de conservarla limpia y en buen estado hasta su destino final. ROTULADO: La carpa llevara una etiqueta estampada en el reverso con la siguiente información: -Instrucciones de cuidado -Nombre del fabricante o marca registrada -País de origen	

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

		-Composición de la tela -Año y/o número del contrato	
	Requisitos específicos	La lona debe traer tratamiento protección ultravioleta, totalmente garantizada al 100 % para la lluvia y los rayos solares, retardante al fuego y recubierta con película PVC, y con protector contra algas, bacterias y hongos Requisitos mínimos para la lona: Peso, en g/m2 mínimo 500 5.2 Espesor, en mm mínimo 0.5 5.7 Resistencia a la tensión longitudinal, N/cm mínimo 500 5.4 Resistencia a la tensión transversal, N/cm mínimo 450 5.4 Elongación longitudinal, en % máximo 35 5.5 Elongación transversal, en % máximo 50 5.5 Resistencia a la rasgadura longitudinal en N mínimo 250 5.3 Resistencia a la rasgadura transversal en N mínimo 220 5.3 Estructura: -Parales: En tubería cuadrada de 1 y 1½, calibre 16 a 18 con sus respectivas platinas al piso para mayor estabilidad. -Cerchas y arañas: En tubo cuadrado de 1" calibre 18. -Sistema de ensamble: Totalmente sellada por electro frecuencia. **- ESTAMPADOS:** La carpa llevará impreso el logo de la entidad (el cual será proporcionado por el supervisor una vez se inicie la ejecución del contrato), en el techo de la carpa en dos caras, Tamaño: 60cm*60cm, Material de impresión: Plotter o Estampado de acuerdo al material de la lona. **-COLOR LONA:** Blanco Mate.	

4. Se **MODIFICA** el **ANEXO 08 -PROPUESTA ECONOMICA-**, de los pliegos de condiciones, el cual quedara así:

ANEXO 08
PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO	PROMEDIO VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	2.4.3. REQUISITOS CAPACIDAD TÉCNICA GARANTÍA de CADA UNO DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO
1	CARPA 4x4 CARPA TIPO KIOSCO El producto debe cumplir con todos requisitos en la presente ficha técnica. Anexar certificación del fabricante. Carpa Tipo Kiosco De 4 mts x 4 mts en lona plástica con estructura metálica. Parte superior en lona plástica poliéster de alta tenacidad, retardante al fuego y recubierta con película PVC, tratamiento superficial resistente a rayos ultravioleta y con protector contra algas, bacterias y hongos. En lona verano 600 g/m. Estructura tipo pesado: cerchas tubo cuadrado de 1 ½ calibre 18 - Parales en tubo cuadrado de 3" - diagonales en tubo cuadrado de 1 ½ calibre 16. ACABADO: Todas las uniones deben estar herméticamente selladas para evitar filtraciones de	UNIDAD	7					

	agua. Reforzadas en esquinas y terminales con sus respectivas chapetas plásticas y ojáleles dobles plastificados. Las marcas, estampados o accesorios de cualquier material que lleve la carpa no deben desteñir y deben ser adheridos a ésta con material adecuado. EMPAQUE: La carpa debe ser empacada de tal forma que no sufran daños o deterioros durante el transporte y/o almacenamiento. Doblados uniforme e individualmente y protegida con el fin de conservarla limpia y en buen estado hasta su destino final. ROTULADO: La carpa llevara una etiqueta estampada en el reverso con la siguiente información: -Instrucciones de cuidado -Nombre del fabricante o marca registrada -País de origen -Composición de la tela -Año y/o número del contrato. La lona debe traer tratamiento protección ultravioleta, totalmente garantizada al 100 % para la lluvia y los rayos solares, retardante al fuego y recubierta con película PVC, y con protector contra algas, bacterias y hongos Requisitos mínimos para la lona: Peso, en g/m2 mínimo 500 5.2 Espesor, en mm mínimo 0.5 5.7 Resistencia a la tensión longitudinal, N/cm mínimo 500 5.4 Resistencia a la tensión transversal, N/cm mínimo 450 5.4 Elongación longitudinal, en % máximo 35 5.5 Elongación transversal, en % máximo 50 5.5 Resistencia a la rasgadura longitudinal en N mínimo 250 5.3 Resistencia a la rasgadura transversal en N mínimo 220 5.3 Estructura: -Parales: En tubería cuadrada de 1 y 1½, calibre 16 a 18 con sus respectivas platinas al piso para mayor estabilidad. -Cerchas y arañas: En tubo cuadrado de 1" calibre 18. -Sistema de ensamble: Totalmente sellada por electro frecuencia. - ESTAMPADOS: La carpa llevará impreso el logo de la entidad (el cual será proporcionado por el supervisor una vez se inicie la ejecución del contrato), en el techo de la carpa en dos caras, Tamaño: 60cm*60cm, Material de impresión: Plotter o Estampado de acuerdo al material de la lona. -COLOR LONA: Blanco Mate.							
2	CARPA 6x6 CARPA TIPO KIOSCO El producto debe cumplir con todos requisitos en la presente ficha técnica. Anexar certificación del fabricante. Carpa Tipo Kiosco De 6 mts x 6 mts en lona plástica con estructura metálica.	UNIDAD	12					

	Parte superior en lona plástica poliéster de alta tenacidad, retardante al fuego y recubierta con película PVC, tratamiento superficial resistente a rayos ultravioleta y con protector contra algas, bacterias y hongos. En lona verano 600 g/m. Estructura tipo pesado: cerchas tubo cuadrado de 1 ½ calibre 18 - Parales en tubo cuadrado de 3" - diagonales en tubo cuadrado de 1 ½ calibre 16. ACABADO: Todas las uniones deben estar herméticamente selladas para evitar filtraciones de agua. Reforzadas en esquinas y terminales con sus respectivas chapetas plásticas y ojaletes dobles plastificados. Las marcas, estampados o accesorios de cualquier material que lleve la carpa no deben desteñir y deben ser adheridos a ésta con material adecuado. EMPAQUE: La carpa debe ser empacada de tal forma que no sufran daños o deterioros durante el transporte y/o almacenamiento. Doblados uniforme e individualmente y protegida con el fin de conservarla limpia y en buen estado hasta su destino final. ROTULADO: La carpa llevara una etiqueta estampada en el reverso con la siguiente información: -Instrucciones de cuidado -Nombre del fabricante o marca registrada -País de origen -Composición de la tela -Año y/o número del contrato. La lona debe traer tratamiento protección ultravioleta, totalmente garantizada al 100 % para la lluvia y los rayos solares, retardante al fuego y recubierta con película PVC, y con protector contra algas, bacterias y hongos Requisitos mínimos para la lona: Peso, en g/m2 mínimo 500 5.2 Espesor, en mm mínimo 0.5 5.7 Resistencia a la tensión longitudinal, N/cm mínimo 500 5.4 Resistencia a la tensión transversal, N/cm mínimo 450 5.4 Elongación longitudinal, en % máximo 35 5.5 Elongación transversal, en % máximo 50 5.5 Resistencia a la rasgadura longitudinal en N mínimo 250 5.3 Resistencia a la rasgadura transversal en N mínimo 220 5.3 Estructura: -Parales: En tubería cuadrada de 1 y 1½, calibre 16 a 18 con sus respectivas platinas al piso para mayor estabilidad. -Cerchas y arañas: En tubo cuadrado de 1" calibre 18. -Sistema de ensamble: Totalmente sellada por electro frecuencia. - ESTAMPADOS: La carpa llevará impreso el logo de la entidad (el cual será proporcionado por el supervisor							

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

	una vez se inicie la ejecución del contrato), en el techo de la carpa en dos caras, Tamaño: 60cm*60cm, Material de impresión: Plotter o Estampado de acuerdo al material de la lona. -COLOR LONA: Blanco Mate.							
						TOTAL:		

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS.

El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y contribuciones.

Firma_____
Nombre Oferente _____
C.C.: _____

En caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante legal debidamente facultado.

Las demás disposiciones que no fueron objeto de modificación mediante la presente adenda, se mantendrán igual.

JENNIFER JULIANA ROJAS LOPEZ
Secretaria Jurídica
Ordenadora del Gasto
Decreto Delegación No. 106 del 01 Noviembre de 2023

Gestión Documental:
Original: Dirección de Contratación
Proyectó: Pilar Alejandra Barrera Puerto – Profesional Universitario (E)
Revisó: Dra. Creaycy Yasmin Moreno Martinez - Directora de Contratación (C)

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211